

INFORMACIÓN EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD ART.8

MARCH GLOBAL QUALITY FI

a. Resumen

El Fondo invierte al menos el 75% de la exposición total en renta variable, en concreto, en empresas con cualquier capitalización bursátil, cotizadas en mercados bursátiles internacionales, sin predeterminación alguna por mercados o valores, pudiendo incluso invertir en mercados emergentes.

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales de conformidad con los requerimientos establecidos en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2008 sobre divulgación en materia de sostenibilidad. Adicionalmente, el producto cuenta con una proporción mínima del 5% de la cartera en inversiones sostenibles, bien a través de la definición sostenible según SFDR o a través de inversiones alineadas con actividades económicas que contribuyan a uno o más de los objetivos medioambientales establecidos en el Art. 9 del Reglamento (UE) 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (taxonomía). Estas últimas representan, al menos, un 0.01% de los activos en cartera. Por último, este producto considera las Principales Incidencias Adversas (PIAs) en su proceso de toma de decisiones de inversión.

March AM integra los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en sus procesos de análisis y toma de decisiones de inversión. Para más información sobre la política ASG de March AM, consulte <https://www.march-am.com/es/nosotros/inversion-sostenible-y-responsable/>.

Como parte de su estrategia de inversión, el producto financiero aplica criterios de exclusión negativa (negative screening) para elegir los activos que forman parte de la cartera del producto. Por norma general, el producto financiero se opone y, por lo tanto, limita la inversión en empresas cuya actividad principal esté relacionada con la fabricación de armas controvertidas, carbón térmico, y tabaco. Adicionalmente, el contenido para adultos, juegos de azar, OMG (Organismos Modificados Genéticamente) y alcohol están excluidos (con límites en función de los ingresos y/o existencia de políticas específicas). Por último, March AM realiza un análisis basado en normas para determinar si las inversiones cumplen con los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas (March AM es socio firmante del mismo).

Adicionalmente, March AM es firmante de los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas, a través de los cuales se compromete a:

- *incorporar los riesgos ASG en el proceso de toma de decisiones;*
- *ser un accionista activo mediante el ejercicio de sus derechos de voto;*
- *promover la divulgación de las políticas ASG por parte de las empresas en las que invierte;*
- *promover la aceptación y aplicación de la UNPRI en el sector de la inversión;*
- *publicar informes periódicos sobre las actividades y los avances en la aplicación de los principios; y,*
- *trabajar en colaboración para aumentar la eficacia de la aplicación del UNPRI.*

La asignación de activos se basa en un análisis fundamental interno, analizando los Informes Financieros Anuales y Periódicos de las empresas participadas y los principales informes No Financieros de las las compañías. Así mismo, se examina la estructura de gobierno y las controversias que rodean a la empresa. El proceso de inversión del producto financiero aúna tanto el conocimiento interno que March AM ha generado gracias al análisis fundamental de las empresas, como las puntuaciones y calificaciones introducidas por proveedores externos de análisis ASG de reconocido prestigio (que sientan las bases de nuestra metodología propia de calificación ASG).

La estrategia de inversión tiene como objetivo beneficiar a las empresas con fuertes calificaciones ASG, con el fin de promover una combinación de las características sociales y medioambientales acorde al Art.8 según SFDR, al mismo tiempo que resta y/o reduce el peso en cartera de aquellas compañías con peor calificación en esta materia. La calificación se basa en un análisis ASG interno, el cual utiliza como fuente de datos proveedores externos de primer nivel, siendo este complementado con la visión fundamental de el/los gestor/es.

La estrategia se lleva a cabo mediante la integración y la constante monitorización de los factores ASG en el análisis de las empresas, así como mediante la inclusión de estas variables (agrupadas como una calificación ASG) en nuestros modelos internos de valoración de activos.

Por lo tanto, el proceso de inversión premia o castiga a las empresas con un buen o mal desempeño y calificación ASG a través de la integración en el modelo de valoración (ajustando el coste del capital en ambos casos), ayudando a determinar la entrada, salida y ponderación de los valores que componen la cartera.

El/los gestor/es del producto financiero asegura/n que las inversiones sostenibles (en función de la definición SFDR y/o Taxonomía), contribuyen al/los objetivo/s medioambientales o sociales mencionado/s sin producir daños significativos (DNSH) a ningún otro objetivo sostenible a través del análisis de la información proporcionada por la compañía, datos proporcionados por terceros de reconocida solvencia y análisis propio. Estos datos incluyen el nivel de alineamiento del producto con taxonomía, análisis DNSH y las salvaguardas mínimas (“minimum safeguards”).

El proceso de identificación de las principales incidencias adversas (aquellas que puedan perjudicar significativamente algún objetivo medioambiental o social -evaluación DNSH-) se lleva a cabo en el momento de seleccionar los activos en los que invertir. Para ello, se recurre a criterios internos de exclusión o limitación, conforme a lo antes descrito, y a un análisis basado en normas que se apoya en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

March AM considera (por ejemplo, abordar, evitar o mitigar) los indicadores de principales incidencias adversas («PIA») sobre los factores de sostenibilidad teniendo en cuenta determinados indicadores sociales vinculados a los criterios de exclusión aplicables, junto con otros indicadores medioambientales vinculados a las iniciativas para reducir las emisiones de carbono.

Incluso utilizando proveedores de datos especializados para acceder a los datos PIA de la inversión, la cobertura de los datos necesarios para los indicadores PIA del producto financiero es heterogénea y, en algunos casos, deficiente o inexistente. March AM procurará aumentar la cobertura de datos para los indicadores PIA con cobertura limitada, así mismo valorará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado lo suficiente como para poder incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Adicionalmente a la exclusión negativa, March AM tiene en cuenta, utilizando datos de proveedores externos, el nivel de controversias de las empresas en las que invierte el Producto financiero. En este sentido, March AM incluye como parte de su proceso de selección de inversiones sostenibles aquellas compañías que tienen un nivel bajo o moderado de controversias, excluyendo a todas las empresas con un nivel significativo, alto o grave de controversias.

El objetivo primordial de la gobernanza es proteger el valor de la empresa a medio y largo plazo.

March AM buscará equipos directivos plenamente alineados con los objetivos de todos los accionistas. En particular, las variables clave que se toman en cuenta a la hora de evaluar las prácticas de gobernanza de los equipos directivos y los consejos de administración son la calidad y la integridad, la estructura, la propiedad y los derechos de los accionistas, la remuneración, la información de auditoría y financiera y la gobernanza de las partes interesadas. Para esta evaluación, se utilizarán datos de terceros procedentes de proveedores de alta calidad. En este sentido, dentro de las empresas que March AM considera inversiones sostenibles, solo tendrá en cuenta aquellas cuya gestión esté calificada como Líder, Superior o Media, excluyendo las calificadas como Insuficiente o Rezagada.

b. Sin objetivo de inversión sostenible

Este producto financiero promueve características Medioambientales/Sociales (E/S) y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá una proporción mínima del 5% de inversiones sostenibles con:

- a. un objetivo medioambiental en actividades económicas calificadas como medioambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE;*
- b. un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE, y;*
- c. un objetivo social.*

El producto financiero lleva acabo el proceso de identificación de los impactos adversos clave asociados - aquellos que pueden causar un daño significativo a cualquier objetivo medioambiental o social (DNSH en el marco del SFDR)- en el momento de seleccionar los activos en los que invertir.

Los criterios internos de exclusión y el análisis basado en normas del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sirven de base para esta selección.

Este producto financiero pondera (aborda, evita, y/o mitiga) los principales impactos adversos sobre los factores de sostenibilidad (indicadores PAI) considerando determinados indicadores sociales vinculados a los criterios de exclusión aplicables junto con otros indicadores ambientales vinculados a las iniciativas de reducción de emisiones de carbono.

Los PIA se tienen en cuenta y se integran en las decisiones de inversión de la cartera, principalmente, a través de las exclusiones. La cobertura actual para recopilar los datos necesarios es heterogénea y, en algunas circunstancias, débil o inexistente, incluso cuando se recurre a proveedores de datos especializados de confianza para acceder a los indicadores PIA. Debido a la falta de datos, es factible que el gestor del producto no pueda evaluar algunos PIAs de las inversiones.

Además, la cobertura de los datos relacionados, por ejemplo, con el agua y los residuos es reducida y los indicadores PIAs relacionados se consideran a través de las exclusiones de controversias severas dentro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (análisis basado en normas). En esta circunstancia, cabe señalar que el producto financiero puede tener problemas para aumentar la cobertura de datos de algunos indicadores PIA. No obstante, el gestor o gestores del producto financiero evaluarán periódicamente si la disponibilidad de datos ha mejorado lo suficiente como para incluirlos potencialmente en el proceso de inversión.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas -March AM es socio firmante del mismo- es una iniciativa global que anima a las empresas a actuar de forma que se promuevan los objetivos sociales y la implementación de los ODS mediante la incorporación de 10 principios universales relacionados con los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción en sus estrategias corporativas y operativas.

El fondo sólo considera como potenciales inversiones sostenibles a aquellas empresas con un nivel de controversias bajo o moderado, excluyendo de esta parte de inversiones sostenibles a todas las empresas con un nivel de controversias significativo, alto o severo. Adicionalmente, para el resto de la cartera, consideramos el nivel y la importancia de las controversias producidas por las empresas en las que invierte el producto financiero utilizando datos de proveedores externos

La política de exclusión de March AM incluye la exclusión de las empresas implicadas en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas para las Empresas y los Derechos Humanos, y están integrados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

c. Características sociales o medioambientales de este producto

Se analizan características medioambientales y sociales de los activos que componen la cartera como parte del proceso de inversión, proporcionando un rating ASG interno tanto a cada activo como a la cartera agregada. Esta calificación interna, que se basa en el grado de promoción de cada activo individual que compone la cartera, se obtiene utilizando datos y metodología de los proveedores ASG de primer nivel.

Entre otras características, este instrumento financiero promueve:

- a. Características medioambientales: El uso sostenible de recursos (energía, agua y tierra), la reducción de emisiones (carbono, residuos y contaminación de aire), y una mejora de la huella ambiental de tanto sus proveedores como de sus productos (impacto y gestión).*
- b. Características sociales: Una mejora de las relaciones y condiciones laborales de los empleados, así como la formación para mejorar sus habilidades y la reducción de accidentes en el ámbito laboral. Adicionalmente, fomenta la mejora de la experiencia del cliente y la responsabilidad en los efectos que el producto de la empresa tiene sobre sus clientes y sus productos.*

Se utiliza una amplia gama de indicadores sostenibles a nivel medioambiental, tales como objetivos de eficiencia energética, el uso de energías renovables, el consumo total de energía, el objetivo de eficiencia en el consumo de agua, la ratio de agua reciclada, la emisión de gases de efecto invernadero, el tratamiento de residuos, el coste indirecto de las emisiones de proveedores, el grado de impacto medioambiental de

productos, las inversiones a nivel medioambiental, el análisis del riesgo medioambiental, y la existencia y análisis del equipo medioambiental de la compañía y su formación.

A nivel social, se consideran no solo los objetivos ligados a la compañía y su entorno, sino también al resto de grupos de interés. Los principales indicadores sostenibles utilizados en el ámbito social son la existencia de políticas y representación sindical, las horas de formación, los días perdidos por el trabajador vs días totales, la satisfacción de empleados, el horario flexible, la remuneración y condiciones laborales, la rotación de empleados, la tasa de accidentes laborales, la tasa de muertes laborales, los incidentes de seguridad laboral y salud, la diversidad entre sus empleados, los empleados con minusvalías, la tasa de mujeres en la compañía y entre el equipo directivo, el nivel de satisfacción entre sus clientes, las políticas de privacidad, la existencia de políticas de gestión de proveedores, la existencia de políticas de denuncia de irregularidades (whistleblowing), los proyectos de participación de la compañía con la comunidad, y el empleo e impacto local.

Se debe precisar que, en este preciso momento, la cobertura para recopilar todos estos indicadores sostenibles es heterogénea y, en algunas circunstancias, escasa o inexistente, incluso cuando se recurre a proveedores de datos especializados de confianza. Debido a la actual falta de datos, es posible que el gestor del producto financiero no pueda evaluar uno o varios de los indicadores sostenibles mencionados. No obstante, el/los gestor/es del producto financiero evaluará/n continuamente si la disponibilidad de datos ha mejorado lo suficiente como para incluir el indicador en el proceso de inversión.

d. Estrategia de inversión

March AM utiliza un modelo basado en el análisis que incorpora criterios ASG dentro de su estrategia de inversión. El proceso de inversión de la compañía incluye un análisis extra-financiero de acuerdo con los estándares ASG. En este sentido, cabe destacar que March AM es firmante de los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas, a través de los cuales se compromete a:

- *incorporar los riesgos ASG en el proceso de toma de decisiones;*
- *ser un accionista activo mediante el ejercicio de sus derechos de voto;*
- *promover la divulgación de las políticas ASG por parte de las empresas en las que invierte;*
- *promover la aceptación y aplicación de la UNPRI en el sector de la inversión;*
- *publicar informes periódicos sobre las actividades y los avances en la aplicación de los principios; y,*
- *trabajar en colaboración para aumentar la eficacia de la aplicación del UNPRI.*

Además, March AM es socio firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y trabaja activamente para promover la sostenibilidad. La empresa se ha comprometido a desarrollar y convertir sus productos para promover la inversión sostenible con el objetivo de obtener rendimientos más responsables y una mayor integración de los riesgos ASG. Así mismo, March AM se vale del trabajo de asesores de derechos de voto (proxy voting) de dilatada experiencia y máxima respetabilidad.

Este producto aplica, en su estrategia de inversión, criterios de exclusión basados en la política de exclusión de March AM actualmente en vigor para los productos ISR, que se basa en tres bloques principales, y considera aspectos e indicadores ambientales y sociales además del análisis extra-financiero realizado para elegir los activos que forman parte de la cartera del producto:

- I. *Política general de exclusión: Las actividades excluidas son las armas controvertidas, el tabaco y el carbón térmico (cada una de las actividades se excluye en base a unos umbrales específicos establecidos en la Política de Exclusiones de marzo de AM, publicada en la página web www.march-am.com). Al mismo tiempo, la empresa se dedica a analizar las actividades bajo regímenes opresivos.*
- II. *Política de exclusión de productos ISR Además de la política general, los contenidos para adultos/pornografía, los juegos de azar/juego y los GMOs. También se excluyen la exposición al alcohol y la existencia de una política de consumo responsable (cada una de estas actividades se excluye en función de los límites específicos establecidos en la política de exclusiones de March AM, publicada en el sitio web www.march-am.com).*
- III. *Por último, March AM realiza un análisis normativo para determinar si la empresa cumple con los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas para cada una de las cuatro categorías que lo componen (Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Anticorrupción), dado que la empresa es socia firmante del mismo. A partir de este análisis, las empresas que muestren indicios de violar uno o varios principios son susceptibles de ser excluidas.*

Para crear una calificación ASG agregada, se estandarizan las calificaciones asignadas a los activos. Cuando la valoración de la inversión se vea materialmente perjudicada, las empresas que tengan una mala calificación ASG verán reducida su ponderación o serán vendidas.

La asignación de activos se basa en un análisis fundamental interno. Para ello, el/los gestor/es de este producto financiero analiza/n los Informes Financieros Anuales y Periódicos de las empresas participadas (Informes Anuales, Balance, Cuentas Anuales, Estados de Flujo de Caja, etc.), así como los principales Informes No Financieros de las empresas. Además, se examina la estructura de gobierno y las controversias que rodean a la empresa.

Además, el/los gestor/es de este producto financiero mantienen reuniones periódicas con las empresas. En dichas reuniones se abordan con frecuencia cuestiones ASG, además de los factores puramente financieros, para analizar el desarrollo, compromiso y vocación de mejora de los mismos, así como las medidas adoptadas por las empresas participadas en este sentido.

La estrategia de inversión tiene como objetivo beneficiar a las empresas con fuertes calificaciones ASG, con el fin de promover una combinación de las características sociales y medioambientales de los productos acorde al Art.8 de SFDR, al mismo tiempo que resta y/o reduce el peso en cartera de aquellas compañías con peor calificación en esta materia. La calificación se basa en un análisis ASG interno, el cual utiliza como fuente de datos proveedores externos de primer nivel, siendo este complementado con la visión fundamental de el/los gestor/es.

La estrategia se lleva a cabo mediante la inclusión y la constante monitorización de los factores ASG en el análisis de las empresas, así como mediante la integración de estas variables (cuantificadas como una calificación ASG) en nuestros modelos internos de valoración de activos. Por lo tanto, el proceso de inversión premia a las empresas con un buen desempeño y calificación ASG a través de la integración en el modelo de valoración (ajustando el coste del capital en ambos casos), ayudando a determinar la entrada, salida y ponderación de los valores que componen la cartera.

El modelo de valoración propietario de March AM es uno de los factores clave, junto con el grado de convicción y el examen exhaustivo del modelo de negocio y los equipos directivos de las empresas participadas, a la hora de decidir la compra o venta de un activo y su peso en la cartera del fondo. Por lo tanto, nuestro ajuste del coste del capital a partir de la integración de los factores ASG es crucial en el proceso de toma de decisiones, siendo seguido de forma regular y actualizado cada vez que la calificación del activo cambia.

Los conocimientos internos del equipo de gestión, adquiridos a partir del análisis fundamental “bottom-up” de las empresas, se integran en el proceso de inversión junto con las calificaciones de proveedores de datos e información ASG especializados. Se aplica la debida diligencia a la hora de contratar a dichos proveedores externos, buscando tanto una amplia experiencia como una sólida reputación en el campo en el que están especializados.

La clasificación ASG otorgada a las empresas en cada uno de los componentes ambientales, sociales y de gobierno corporativo se estandariza, lo que da lugar a una clasificación ASG agregada que tiene un impacto favorable o negativo en el potencial de revalorización de la empresa. Cuando la valoración de la empresa se vea considerablemente perjudicada, las empresas con una pobre calificación ASG verán reducido su peso en la cartera o serán vendidas.

La valoración de la empresa se ajustará acordemente a esta calificación ASG interna. El citado ajuste se realizará aumentando el coste del capital, y reduciendo así la valoración y el potencial de revalorización, de las compañías con peor calificación. Del mismo modo, se reduce el coste del capital de las empresas con buenas calificaciones y, por tanto, se mejora la valoración y el potencial de revalorización de la empresa.

Así, las empresas que desarrollan buenas políticas ASG son premiadas en la cartera y aquellas con malas políticas en este ámbito son penalizadas, ya que el potencial de revalorización determina significativamente, entre otros factores, la decisión de vender o reducir el peso (si el potencial de revalorización es bajo).

Así mismo, las empresas en las que la cartera tiene inversiones ejercen un sólido gobierno corporativo. La protección del valor de la empresa es nuestra máxima prioridad en materia de gobernanza. En nuestra opinión, un equipo de gestión debe tener objetivos alineados con los de sus accionistas minoritarios.

Los gestores del fondo deben analizar la alineación de los equipos de gestión y los consejos de administración de las empresas con los accionistas.

Más concretamente, las variables clave que se tienen en cuenta al analizar las prácticas de gobierno de los equipos directivos y los consejos de administración de las empresas analizadas serían la calidad y la integridad, la estructura, la propiedad y los derechos de los accionistas, la remuneración, la auditoría y la información financiera y el gobierno de los accionistas.

Para llevar a cabo el análisis se utilizan proveedores de datos de terceros de gran reputación. Sólo las empresas cuya gobernanza se evalúe como "líder", "de rendimiento superior" o "de rendimiento medio" serán tenidas en cuenta como empresas que el gestor del fondo considera como inversiones sostenibles potenciales.

e. Proporción de inversiones

La asignación de activos de March Global Quality F.I. sigue los siguientes criterios:

- a. *Todas las empresas incluidas en nuestros fondos se atenderán a los criterios de exclusión recogidos en la cuarta página del presente documento (Estrategia de Inversión).*
- b. *De acuerdo con el artículo 8 del SFDR, al menos el 50% de los activos del fondo promoverán características medioambientales o sociales; dicha promoción de la sostenibilidad se basará en una calificación ASG de March AM igual o inferior a 25 sobre 100. (La mejor calificación posible es 1, mientras que 100 es la peor). En otras palabras, al menos el 50% de los activos de la cartera tendrán una calificación igual o inferior a 25.*
- c. *Dentro de ese 50%, al menos el 5% del total de los activos de la cartera se considerará:*
 1. *Inversiones sostenibles según el SFDR, recogido en la séptima página de este documento (Metodología).*
 2. *Inversiones alineadas con actividades económicas que contribuyan a uno o varios de los objetivos medioambientales establecidos en el Art. 9 del Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece un marco para facilitar las inversiones sostenibles (taxonomía), recogido en la séptima página de este documento (Metodología). Estos últimos deben suponer, al menos, el 0.01% de los activos que componen la cartera.*

Este producto financiero, que promueve características medioambientales de acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de Divulgación (SFDR) y que invierte parcialmente en actividades económicas que contribuyen a uno o más objetivos medioambientales o sociales, puede contribuir a uno o más de los objetivos medioambientales señalados en el Art. 9 del Reglamento sobre la Taxonomía (UE) 2020/852, incluidos, entre otros, los siguientes:

1. *la prevención y el control de la contaminación;*
2. *la mitigación del cambio climático;*
3. *la adaptación al mismo;*
4. *el uso sostenible y la conservación de los recursos hídricos y marinos;*
5. *la transición a una economía circular; y,*
6. *la preservación y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.*

El producto financiero ha establecido una alineación mínima con estos objetivos medioambientales para la cartera de, al menos, el 0.01%.

Las inversiones alineadas con la taxonomía se consideran una subcategoría de las inversiones sostenibles. Si una inversión no está alineada con la Taxonomía porque la actividad aún no está cubierta por la Taxonomía de la UE o la contribución positiva no es lo suficientemente sustancial como para cumplir con los criterios técnicos de selección de la Taxonomía, la inversión puede seguir siendo considerada una Inversión ambientalmente sostenible siempre que cumpla con todos los criterios.

Este producto financiero promueve características Medioambientales/Sociales (A/S) y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá una proporción mínima del 5% de inversiones sostenibles con:

- a. un objetivo medioambiental en actividades económicas calificadas como medioambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE;
- b. un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE; y,
- c. un objetivo social.

March AM considera pero no se compromete a una proporción mínima "específica" de Inversiones medioambientalmente sostenibles que no estén alineadas con la Taxonomía de la UE, ya que la proporción mínima del 5% comprometida se refiere a la combinación de todos los objetivos mencionados anteriormente. Por las mismas razones, la entidad considera, pero no se compromete a una cuota mínima "específica" de inversiones socialmente sostenibles.

Según la proporción de inversiones expuesta, puede haber un porcentaje de la cartera (hasta el 50%) que tenga una calificación ASG superior a 25, lo que significa que no promueve características ambientales o sociales y puede o no tener una gobernanza sólida. Cabe destacar que esta parte de la cartera cumplirá fielmente los criterios de exclusión expuestos en la cuarta página de este documento.

El objetivo de estas inversiones es contribuir al rendimiento a largo plazo del fondo y se realizará un análisis continuo de sus riesgos ASG y su evolución en el mismo. A largo plazo, el porcentaje de esta sección puede reducirse, ya que las empresas que no se alineen y mejoren acabarán siendo excluidas debido a los riesgos en los que pueden incurrir (reputación, litigios, sanciones, etc.).

f. Seguimiento de las características medioambientales y/o sociales

El punto de partida del seguimiento de las características medioambientales y/o sociales comenzará remontándose al análisis extrafinanciero realizado de una posible decisión de inversión (análisis ex-ante). Una vez tomada la decisión de inversión, el seguimiento de las características ambientales y sociales de los instrumentos financieros que componen el portafolio se realizará a través de la propia herramienta de calificación ASG de la entidad, estando basada esta en reputados proveedores de datos ASG externos (para más información, consulte el punto "h" de este documento).

g. Metodología

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales en cartera de conformidad con los requerimientos establecidos en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2008 sobre divulgación en materia de sostenibilidad.

Adicionalmente, el producto cuenta con una proporción mínima del 5% de la cartera en inversiones sostenibles, bien a través de la definición sostenible según SFDR o a través de inversiones alineadas con actividades económicas que contribuyan a uno o más de los objetivos medioambientales establecidos en el Art. 9 del Reglamento (UE) 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (taxonomía).

Para el presente producto, las inversiones deben cumplir alguna de las siguientes características para ser consideradas como sostenibles:

- a. Su involucración en una estrategia claramente definida de reducción de emisiones GHG, en línea con los objetivos del Acuerdo de París. Se utiliza la iniciativa global "Science Based Targets Initiative (SBTi)" con el fin de seleccionar estas inversiones. SBTi es una asociación entre CDP (Carbon Disclosure Project), el Pacto Mundial de Naciones Unidas, World Resources Institute (WRI) y el World Wildlife Fund for Nature (WWF).

La iniciativa SBTi:

- define y promueve las mejores prácticas en reducción de emisiones y objetivos de emisiones net-zero, en línea con la ciencia del clima.
- suministra asistencia técnica y recursos expertos a compañías que establecen objetivos basados en ciencia (SBT).
- sirve de unión a un equipo de expertos especializados con el fin de proporcionar a las compañías un asesoramiento independiente y la validación técnica de sus objetivos.
- es el socio principal de la campaña Business Ambition for 1.5°C – una llamada urgente a la acción procedente de una coalición global de agencias de Naciones Unidas, líderes

empresariales e industriales que tiene como objetivo movilizar a las compañías a establecer objetivos SBT de net-zero alineados con un futuro de 1.5°C.

El fondo selecciona inversiones que están comprometidos a reducir sus emisiones GHG en línea con los objetivos del Acuerdo de París o que tengan ya un objetivo establecido de reducción. Información adicional sobre la iniciativa SBTi se puede encontrar en la siguiente web: <https://sciencebasedtargets.org>.

- b. *Tener un impacto cuantificable en el marco de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyos objetivos están diseñados como punta de lanza para erradicar la pobreza y otras deprivaciones a través de una mejora de la salud y educación, reducción de la desigualdad, protección del planeta y aumento de la prosperidad a nivel global. El proceso de selección se basa en el análisis de compañías cuya actividad, modelo de gestión y resultados tienen como objetivos la mitigación de problemas sociales generales y la sostenibilidad de los recursos del planeta identificados a través de los ODS.*

El grado de alineamiento con cada uno de los 17 ODS se monitoriza a través de datos de proveedores externos de reconocida solvencia. Al mismo tiempo, se analiza el porcentaje de los ingresos de las compañías directamente ligados a los ODS.

- c. *Indicadores de impacto medibles: Las métricas específicas asociadas con las actividades de los ODS se analizan y monitorizan periódicamente, a través de la información obtenida de proveedores expertos de primer nivel y reconocida solvencia. Estas métricas se analizan a nivel compañía y miden los resultados positivos o negativos asociados a las prácticas operacionales o de gobernanza de la compañía..*

El proceso de identificación de los impactos adversos clave asociados -aquellos que pueden causar un daño significativo a cualquier objetivo medioambiental o social (DNSH en el marco del SFDR)- se lleva a cabo en el momento de seleccionar los activos en los que invertir.

Los criterios internos de exclusión antes mencionados y el análisis basado en normas del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sirven de base para esta selección. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas - March AM es socio firmante del mismo- es una iniciativa global que anima a las empresas a actuar de forma que se promuevan los objetivos sociales y la implementación de los ODS mediante la incorporación de 10 principios universales relacionados con los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción en sus estrategias corporativas y operativas.

El fondo sólo considera como potenciales inversiones sostenibles a aquellas empresas con un nivel de controversias bajo o moderado, excluyendo de esta parte de inversiones sostenibles a todas las empresas con un nivel de controversias significativo, alto o severo. Además de esta criba negativa, consideramos el nivel y la importancia de las controversias producidas por las empresas en las que invierte la cartera utilizando datos de proveedores externos.

Las empresas en las que la cartera tiene inversiones ejercen un sólido gobierno corporativo. La protección del valor de la empresa es nuestra máxima prioridad en materia de gobernanza. En nuestra opinión, un equipo de gestión debe tener objetivos alineados con los de sus accionistas minoritarios. El gestor del fondo debe analizar la alineación de los equipos de gestión y los consejos de administración de las empresas con los accionistas.

Más concretamente, las variables clave que se tienen en cuenta al analizar las prácticas de gobierno de los equipos directivos y los consejos de administración de las empresas analizadas serían la calidad y la integridad, la estructura, la propiedad y los derechos de los accionistas, la remuneración, la auditoría y la información financiera y el gobierno de los accionistas. Para llevar a cabo el análisis se utilizan proveedores de datos de reconocida solvencia. Sólo las empresas cuya gobernanza se evalúe como "líder", "de rendimiento superior" o "de rendimiento medio" serán consideradas como empresas que el gestor del fondo considera inversiones sostenibles.

Este producto financiero pondera (aborda, evita, y/o mitiga) los principales impactos adversos sobre los factores de sostenibilidad (indicadores PAI) considerando determinados indicadores sociales

vinculados a los criterios de exclusión aplicables junto con otros indicadores ambientales vinculados a las iniciativas de reducción de emisiones de carbono.

Los PIA se tienen en cuenta y se integran en las decisiones de inversión de la cartera, principalmente, a través de las exclusiones. La cobertura actual para recopilar los datos necesarios es heterogénea y, en algunas circunstancias, débil o inexistente, incluso cuando se recurre a proveedores de datos especializados de confianza para acceder a los indicadores PIA. Debido a la falta de datos, es factible que el gestor del producto no pueda evaluar algunos PIAs de las inversiones.

Además, la cobertura de los datos relacionados, por ejemplo, con el agua y los residuos es reducida y los indicadores PIAs relacionados se consideran a través de las exclusiones de controversias severas dentro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (análisis basado en normas). En esta circunstancia, cabe señalar que el producto financiero puede tener problemas para aumentar la cobertura de datos de algunos indicadores PIA. No obstante, el gestor o gestores del producto financiero evaluarán periódicamente si la disponibilidad de datos ha mejorado lo suficiente como para incluirlos potencialmente en el proceso de inversión.

La lista de exclusión mínima sostenible de March AM excluye a las empresas por su implicación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas para las Empresas y los Derechos Humanos, y están integrados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

h. Fuentes y tratamiento de datos

Fuentes de datos:

Para hacer frente a los principales objetivos establecidos en su Estrategia de Sostenibilidad, March AM ha desarrollado una serie de acuerdos con proveedores de datos, investigación y procesos ASG de primer nivel centrados en:

- *Proveedores de datos, rating e análisis ASG, los cuales integran (por empresa y universo, y cartera agregada):*
 - *Calificación ASG (Sustainalytics & Clarity)*
 - *Análisis de Controversias (Sustainalytics)*
 - *Análisis de Gobernanza (Sustainalytics)*
 - *Análisis de la implicación (exclusión) de productos (Sustainalytics)*
 - *Análisis basado en normas ("Global Standards Screening"; Sustainalytics)*
 - *Análisis de la taxonomía de la UE (Sustainalytics & Clarity)*
 - *Análisis de las métricas de impacto de los ODS y calificación de Carbono (Sustainalytics)*
 - *Análisis de PIAs (Clarity)*
- *Proveedor mundial y reputado de "proxy voting" (ISS) que permite:*
 - *El análisis de todas las juntas de accionistas en relación con todas las participaciones en renta variable directa de March AM*
 - *Análisis, decisión y ejecución del voto a través de una plataforma unificada*
- *Proveedor de datos de fondos de fondos (análisis "Look-Through"; Morningstar)*

Tratamiento de datos:

March AM ha desarrollado una herramienta ASG interna que integra y procesa los datos de los proveedores de datos ASG mencionados anteriormente a través de su departamento de control de riesgos, dando como resultado un sistema de calificación ASG propio que facilita el obligatorio análisis extrafinanciero al equipo de gestión.

Esta herramienta integra en una única interfaz la calificación ASG, el análisis de controversias, el análisis de gobernanza, el análisis de exclusiones, el análisis basado en normas, la alineación de taxonomía, la alineación ODS, el análisis de las PIAs y análisis "look-through" de los fondos de fondos.

Este análisis se realiza tanto a nivel del universo invertible como de cada producto financiero concreto. Además, estas herramientas permiten realizar un análisis ASG ex-ante/previo a cada decisión de inversión, y la monitorización de dichas inversiones por parte del equipo de Control de Riesgos y Cumplimiento

Normativo de March AM garantizando el cumplimiento de nuestras obligaciones legales de acuerdo con SFDR.

i. Limitaciones de la metodología y los datos

A pesar de que han llevado a cabo todos los esfuerzos posibles para garantizar que los datos obtenidos y procesados sean exactos y adecuados, se debe mencionar que las fuentes de información están basadas principalmente en proveedores de datos de terceros que no sólo contienen datos oficiales brutos, sino también de estimaciones y previsiones, y por lo tanto, pudiendo no estar libres de errores.

En el caso concreto de los indicadores PIAs, cabe destacar que la cobertura actual para recopilar los datos necesarios es heterogénea y, en algunas circunstancias, débil o inexistente, incluso cuando se recurre a proveedores de datos especializados de confianza para acceder a los mismos.

March AM se esforzará por aumentar la cobertura de datos para los Indicadores PAI con baja cobertura, evaluando periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado suficientemente como para incluir potencialmente la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Las metodologías consideradas por March AM para promover la sostenibilidad, seleccionar ideas sostenibles (según el SFDR), considerar actividades alineadas con la taxonomía, centrarse en empresas no conformes, analizar controversias y excluir inversiones potenciales pueden cambiar rápidamente, ya que la normativa avanza y puede cambiar de forma muy dinámica.

Además, algunos de los datos utilizados para realizar nuestros análisis y/o tomar decisiones de inversión basadas en criterios ASG podrían ser inexactos o no estar debidamente actualizados, aunque haremos todo lo posible por garantizar su exactitud, coherencia y actualidad.

Debemos mencionar que estas limitaciones mencionadas no afectan, en nuestra opinión, al cumplimiento de las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

j. Diligencia debida

El departamento de Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo de March AM supervisa el cumplimiento de nuestras obligaciones legales según el SFDR, así como el cumplimiento de las características ASG promovidas por este producto financiero. Como se ha mencionado anteriormente, March AM ha desarrollado una herramienta de ASG interna que aglutina, integra y procesa los datos de reputados proveedores de datos ASG, resultando en un sistema propio de calificación e información ASG de March AM que permite realizar un debido control por parte de dicho departamento.

k. Política de implicación (“Engagement”)

El “engagement” no forma parte específicamente de la estrategia de inversión medioambiental o social de este producto. No obstante, March AM establece en su política de “engagement” la implicación a largo plazo en las empresas/emisores en los que invierte en su firme intención de evolucionar hacia una economía sostenible en la que la rentabilidad a largo plazo se combine (con un adecuado nivel de riesgo) con la protección del medio ambiente, la justicia social y la influencia en la mejor toma de decisiones en las empresas en las que invierten los productos March AM.

La entidad considera que un diálogo informal y abierto con los emisores puede mejorar su proceso de inversión y permitirle gestionar adecuadamente los riesgos a largo plazo de las carteras, mediante la promoción de prácticas ASG en las empresas en las que invierte en nombre de sus clientes.

Se intenta aplicar ese diálogo informal tanto a las empresas de la cartera de renta variable como a las de renta fija (en la medida de lo posible). A través del diálogo y la implicación con las empresas en las que invierte, March AM pretende, por un lado, comprender en profundidad el modelo de negocio de las empresas, sus riesgos y sus oportunidades y, por otro, promover el cambio para mejorar la estrategia, la gestión y la información de los aspectos materiales medioambientales, sociales y de gobernanza de cada empresa, lo que, en nuestra opinión, contribuye a proteger el valor de las inversiones de March AM. Por regla general, la entidad se opone a la inversión en empresas o estados que incurran en prácticas reprobables que violen los tratados internacionales.

La integración de criterios ASG en los análisis y procesos de inversión es compatible con el establecimiento de criterios de exclusión para determinadas áreas de actividad.

En el caso de que algún emisor mantenga un nivel de controversias severo junto con una calificación ASG muy negativa, pero que se encuentre en las carteras de March AM, la gestora (directa o indirectamente) promoverá (en la medida de lo posible) un diálogo informal abierto con los emisores adoptando en cada caso el método adecuado encaminado a la adopción de las medidas necesarias para modificar las prácticas o actividades controvertidas, pudiendo desinvertir en caso de incompatibilidad de las actividades realizadas por el emisor con los aspectos señalados en esta política.

I. Índice de referencia designado

No se ha definido ningún índice de referencia específico para determinar la alineación de este producto financiero con dichas características.